



CONVOCATORIA 2020 "PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA"

RESPUESTA CONSULTA 3

CONSULTA REALIZADA:

En el marco de un proyecto que fue seleccionado para incubadora por la Intendencia de Montevideo en el programa "cultiva tango", uno de los objetivos es generar material audiovisual que permita la difusión de esta disciplina (financiar el spot publicitario).

¿Consideran que este proyecto puede aplicar para "Cortometrajes sobre la Participación de las mujeres en la actividad"? En caso de que no me gustaría saber si me pueden brindar información para saber dónde consultar y tramitar otras formas de financiamiento.

RESPUESTA:

De acuerdo a lo que se establece en el apartado SEGUNDO - OBJETO de las Bases, la convocatoria se orienta a la realización de cortos **con el fin de visibilizar la participación de las mujeres en los sectores productivos y empresariales nacionales, así como de las capacidades y/u oportunidades de empoderamiento y autonomía que pueden desarrollar en el marco de estas actividades económicas.**

En el marco de esta temática, se debe abordar alguna de las siguientes líneas orientadoras:

- Desafíos y oportunidades para el desarrollo y expansión de la actividad productiva de las mujeres en el marco de la economía digital.
- Articulación entre el empoderamiento económico de las mujeres y el desarrollo económico local: hacia un vínculo virtuoso entre la generación de liderazgos empresariales femeninos y el fortalecimiento de capacidades territoriales y de la colectividad local a través de sus actividades productivas.
- Avances, desafíos y brechas de la participación de las mujeres en sectores productivos intensivos en ciencia y tecnología,
- Incidencia y/ o estrategias de articulación entre transiciones familiares y trabajo no remunerado en la toma de decisiones productivas y cambios en las trayectorias empresariales.
- Mirada sobre el acceso y modalidades de inserción productivas en cadenas de valor sectoriales, locales y/o regionales desde una perspectiva de género.
- Experiencias de emprendedurismo, innovación, cooperación, redes y consolidación de proyectos productivos, con enfoque de género.
- Posibilidad de acceso a recursos productivos como medio para facilitar la autonomía económica (capital, crédito, tierra, otros).

En este sentido, es clave la capacidad que tenga el proyecto de articular una propuesta orientada al tratamiento desde una perspectiva de género de la actividad productiva / empresarial desarrollada por mujeres.

En caso de que el producto esté destinado **generar material audiovisual que permita la difusión de esta disciplina (spot publicitario)**, se sugiere contactar al [Ministerio de Educación y Cultura](#).